

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre . . . 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 9 de Marzo de 1909.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

En la Administración de este Diario y la imprenta del mismo, San F. . . 32.

D. . . correspondencia lit. . . Director á la Redacción . . . OPINIÓN, San Francisco, 3. . . accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

LAS MILICIAS

RAZONANDO ANTES DE CONTENDER

El ejército no fué ejército como hoy es el ejército: el ejército era una mesnada ó servidumbre de los señores de vidas y haciendas.

La evolución progresista y las libertades fueron la norma de la organización militar.

Los Reyes Católicos pueden considerarse como autores de la disciplina al hacer la unidad patria.

Isabel y Fernando fundaron las milicias canarias: Carlos III al reorganizar su ejército con las ordenanzas sabias, á la vez que fundaba la Academia de artillería de Segovia, dió la misma ley á las milicias canarias, porque las milicias canarias eran hijas de los Reyes conquistadores de la independencia de España.

¿Quién holló este fuero canario de estirpe heroica y gloriosa?

Otra ley injusta del año 1886, ley que no respetó la ley de Historia: ley que no se atrevió á romper la ley por completo. Pero como la razón y la justicia son los ecos de Dios, Dios nos dió unos diputados que resucitaron el derecho sagrado, derecho como el que con menos derecho y motivos conservan las provincias vasco-navarras, derecho que se afirmó con la lealtad sin haber faltado nunca á las banderas de la madre patria ni á sus Gobiernos constituidos.

Las Canarias fueron siempre las hijas menores cencientas. Pero sus soldados, fueron con todos los tercios españoles á Flandes, Portugal, Italia, Rosellón, ocupando la vanguardia en la guerra de la independencia del año 1808 los heroicos tercios canarios al mando del general don Luis Lacy, según lo afirma en sus crónicas el escritor alemán Ivon Mirmtoli.

En el sitio de Figueras los hijos de los titanes Menceyes fueron allí también titanes en honor de España. Sí; en Africa con O'Donnell y en tobas partes, la sangre canaria no la dividió el mar como en Geografía para que los pechos de los insulares estuvieran en las líneas de combate como leales y predilectos entre todos los leales y predilectos españoles.

¿Por qué no respetar, pues, la ley de sangre é hidalgua?

¿Por qué ofender á los hijos de los viejos que ostentaron cruces de guerra?

La Historia es la ley y la ley es la Historia. Pues si no se respetara la ley de la Historia no existiría la unidad de los reinos de Aragón, Castilla, Navarra, etc.

Los oficiales canarios de la reserva territorial sin ir tan lejos, hasta el año 1904, mandaban todas las reservas del ejército de este archipiélago. Pues formaban batallones con un cuadro activo de un teniente coronel, un comandante y un capitán de la escala activa de infantería y un pequeño número de clases y soldados.

Siendo toda su oficialidad de la escala de reserva territorial á quienes se obligaba á llevar la documentación de las compañías y á ejercicios dominicales; prestando estos servicios gratuitamente hasta que el Real Decreto de 20 de Agosto de 1904 incorporó estas reservas á los cuerpos activos de infantería que hoy guarnecen las islas, formando compañía de 1.ª y 2.ª reserva.

¿Es racional que un joven que estudia logística, estrategia, Arte Militar y de la Guerra, Ciencia superior, emboscadas, atrincheramientos, servicio de escuchas, telegrafía, ferrocarriles y hasta areostación después de gastarse sus familias miles de duros en sus brillantes carreras queden sus carreras sin ser brillantes en la monotonía de estar en la reserva tétrica los que deben tener siempre el sable en la mano, enterrándose en vida en un pueblo del interior de Canarias.

No; no puede creerse ni admitirse del que tiene el fagín guardado en la mochila.

Las reservas en lógica ¿no es cierto? deben ser mandadas por los generales, jefes y oficiales de las reservas, ora de primera ó segunda línea.

El consabido Real Decreto de 20 de Agosto de 1904 parece afirmar que los oficiales continuarían mandando (pero retribuidos) las compañías de segunda reserva. Y esta razón inspirada en la razón de que todo el que trabaja cobra, porque de atender á otros quehaceres civiles desatenderían los militares, es lo que ideó el legislador en justicia.

Este real decreto sufrió torcida interpretación por haberse dictado una real orden de igual fecha que no tenía sentido práctico, resultando una incongruencia de la cual reclamó el país canario.

El veterano é ilustre general Primo de Rivera, que conocía perfectamente la manera de pensar de los oficiales de la escala activa residentes en Canarias sobre este asunto, y después de haber oído á los Consejos Supremo, Guerra y Marina y Estado, otros centros consultivos y Estado Mayor Central dictó reglamento aprobado por Real Decreto de 27 de Octubre de 1907; publicó reales disposiciones aclaratorias y por último llevó la correspondiente partida al Presupuesto, con alto sentido político, reintegró á esta digna oficialidad, sus legítimos derechos.

Tenemos la convicción de que por la ruta emprendida ha de continuar el actual ministro de la Guerra y todos los que le sucedan en tan alto puesto.

Así lo aconseja la psicología de las circunstancias.

Los fueros de una región ó provincia tienen necesariamente que estar por encima de la conveniencia de una escala de pequeña parte del ejército de la Nación.

A los oficiales que están dispuestos para la guerra y que se les quiere atribuir que es su única misión, no se les pueden negar sus puestos—que con sobrado derecho reclaman—en tiempo de paz.

LA FLOR Y LA NUBE

(Para el diario LA OPINIÓN)

En una hermosa pradera,
Bajo el lindo azul del cielo,
Giraba en rápido vuelo
Una nube pasajera.
Viola pasar una flor,
Que angustiada se moría,
Y en su penosa agonía
Le dijo así con amor.

Dios te bendiga, la suerte
Es conmigo generosa.
El te manda, nube hermosa
A librarme de la muerte.
Joven soy, morir no quiero,
Y en tus bondades confío:
Una gota de rocío,
Por piedad, por que me muero.

Pero la nube orgullosa,
Insensible caminando,
—No quiero, dijo, pasando,
Servir á tan noble rosa.
Que si todos los pesares
De las flores mitigara
Pienso que no me bastara
Con el agua de los mares.

La flor exhaló un suspiro
Y la nube en el momento,
Agitada por el viento,
Siguió su rápido giro.
Llegó á la selva sombría
Y volviendo á la pradera
Siempre, siempre, donde quiera
La tristeza le seguía.

Y con profunda ansiedad
Pensó con dulce piedad
De la rosa moribunda,
Y del punto do se hallaba
Con rapidez se volvió,
Y á la pradera llegó,
Cuando la tarde espiraba.

De la flor sobre su frente
Tendió su ligero manto
Y regándole de llanto
Despierta, soy yo, despierta
Yo te traigo la alegría:
Mas, la flor no respondía...
¡La infeliz estaba muerta!

Isabel G. de Solana.
(Flor de Lis)

FIESTA ARTÍSTICA

La organizada para esta noche en nuestro coliseo por el famoso violinista Victor Denti, con el brillante concurso de la Srita. María Crosa y de los señores Néstor de la Torre y Antonio Lecuona y Hardisson, que demostrará en esta fiesta sus estudios de piano acompañando á tan notable músico, ha despertado grandísimo interés en este público que ya anhela que, con más frecuencia, se celebren esta clase de espectáculos.

Por esta circunstancia, que es síntoma feliz del gusto que domina á este público, contamos desde luego con que la concurrencia será numerosa y que no escasearán los aplausos, tanto para Victor Denti, como para los demás elementos que le secundarán.

Júzguese ahora la importancia de la velada por el selecto programa que copiamos á continuación:

Primera parte

1. «Concerto Militaire», Ch. Berlioz.—Por el Sr. Denti, acompañado al piano por don Antonio Lecuona.

2. «Non m'amí piu», Denza.—Para canto, violín y piano por la Srita. María Crosa, el Sr. Denti y el Sr. Crosa.

3. «Gran Tarantelle», Wolff.—Para piano, por don Antonio Lecuona y Hardisson.

4. «A tanto amor», de la ópera Favorita, Donizetti.—Por D. Néstor de la Torre, acompañado al piano por don Antonio Lecuona.

5. «Czardas Hongroise», Moretti.—Por el Sr. Denti, acompañado al piano.

Segunda parte

1. «Cantos Canarios», Pówer.—Para violín y piano por el Sr. Denti y el Sr. Lecuona.

2. «Serenata sevillana», Valle.—Por don Néstor de la Torre, acompañado por el Sr. Lecuona.

3. «Romance», Wieniawsky.—Por el Sr. Denti, acompañada al piano.

4. «Si tu m'simais», Denza.—Para canto, violín y piano, por la Srita. María Crosa, el Sr. Denti y el Sr. Crosa.

5. «Sonata Emperor», Beethoven.—Para piano y violín por don Antonio Lecuona y el Sr. Denti.

EN LAS PALMAS

LA TELEGRAFÍA SIN HILOS

En La Mañana, de aquella ciudad, correspondiente á los días 4 y 5 de Marzo, leemos las siguientes noticias:

«Ayer tuvimos el gusto de hablar con los ingenieros Mr. Victor Popp y Mr. Luis Proust, encargados de instalar en Canarias la telegrafía sin hilos.

Con suma amabilidad, Mr. Popp nos manifestó que el Gobierno español había concedido una Estación de primer orden en Tenerife, que podía comunicarse con Cádiz y aún á mayores distancias, mientras en Gran Canaria solo existiría una estación muy inferior capaz solamente de transmitir aerogramas á Tenerife y á las demás islas.

«Pueden Vds. decir, nos añadió Mr. Popp, que está todo arreglado á satisfacción de los hijos de esta isla; que la Estación comunicará con Cádiz, con San Vicente, Dekar y á largas distancias, y se establecerá en Gando, á donde marchamos mañana con el alcalde señor Melo, persona de gran talento y entusiasmo.»

«Ayer marcharon el alcalde señor Melo y los ingenieros señores Popp y Proust á Gando con objeto de designar el sitio de la estación radio-telegráfica.

Se encontró un magnífico sitio en la bahía de Melanara, punta de las Clavelinas. Allí se hará la instalación.

Los expedicionarios estuvieron todo el día caminando.»

«El Ayuntamiento de Las Palmas será quien satisfaga el importe de la diferencia que exige la compañía de telegrafía sin hilos, para convertir la estación de 3.ª clase, en estación de 1.ª.»

Parece que aquel Ayuntamiento se ha comprometido á donar el terreno, costear la construcción de una casa y pagar, en un plazo de 10 años, la cantidad de cien mil pesetas.

Nos dicen que La Ciudad, en un bilioso artículo, la emprende contra el Sr. Santos y Eca; pero como aquel periódico llega á nosotros por semestres no podemos dar á sus irritabilidades la merecida contestación.

Porque es claro que si está dispuesto que sea la de Tenerife una estación de primera clase, nada más lógico que así se establezca, por más que ello disguste á nuestros buenos hermanos.

Gratitud

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy distinguido Sr. mío: No puedo menos de hacer constar por medio de estas mal hilvanadas líneas, mi eterna gratitud al Doctor en Medicina y Cirujía don Francisco Hernández Arata, por el cuidado especial que tuvo en la grave enfermedad de mi hijo Vicente, pues á éste debe mi citado hijo su salvación.

«Dios le pague al Sr. Hernández Arata, la caridad y el celo que demostró con mi hijo Vicente!»

Le agradezco, Sr. Director, la inserción de estas líneas, por lo que le envío las más expresivas gracias. Sin otro particular soy de usted afmo. s. s. q. l. b. l. m., Rafael Negrín.—Arrecife 1.º de Marzo 1909.

Por la Provincia

CANARIA

Ha sido destinado á Sevilla el teniente fiscal de la Audiencia de Las Palmas, D. Manuel Muñoz.

Leemos en un periódico de aquella ciudad:

«El Ayuntamiento acordó en sesión de ayer no haber lugar á discutir ninguna proposición encaminada á fabricar sobre el Guiniguada como parece que ha pretendido una compañía extranjera.

El Ayuntamiento entiende, y así piensa también la opinión pública, que sobre el Guiniguada no cabe hacer otra cosa que un magnífico paseo el día que se acometa el proyecto de encausar sus aguas por otra parte.»

Para ejemplo de los no clericales. El Ayuntamiento de Las Palmas en una de sus sesiones últimas, acordó dispensar del pago de los derechos sobre autorización de edificación, á la Comunidad de Siervas que reside en el puerto de la Luz, con motivo de la construcción de un Asilo.

En el trasatlántico del día 17 es esperado en Las Palmas, su alcalde Don Ambrosio Hurtado de Mendoza.

Han sido nombrados Maestros de aquella Escuela Normal Superior, don Pedro Quevedo y Falcón, D. Pablo Batllori Lorenzo y D. Juan Padilla y Moreno.

Leemos: En los campos del sur de esta isla se ha perdido este año, en gran parte, la cosecha de patatas. En dos días la maleza ha destruido por completo la planta que días antes se presentaba hermosa y lozana.

Entre la cigarra, la falta de agua y la maleza, no cabe duda que hemos tenido un año de encargo.»

Sait Saens ha obsequiado al Director de la banda de música municipal de Las Palmas, acompañado de expresiva dedicación, con un ejemplar de la marcha Sur les bords du Nil, que el insigne

músico escribió recientemente y ha sido editada en París.

En la expresada ciudad han fallecido: la señorita Angela Díaz y Henriquez, y el respetable anciano D. Domingo Suárez. R. I. P.

Junta del fomento artístico de Santa Cruz de Tenerife

EMPRESTITO POPULAR

Cantidades con que se han suscrito para la Empresa de Sillas los señores y Sociedades que se expresan á continuación:

Suma anterior.	Ptas. 460
Sras. Alexandre Hermanas	50
D. José Siliuto	25
Casino de Santa Cruz de Tenerife	100
D. Ulises E. Guimerá	25
» Miguel Reyes	5
» José Cabrera Iglesias	10
» Francisco Izquierdo	5
» José Artengo Vidal	15
» Esteban Mandillo	20
» Claudio Rojas	15
» Pantaleón Cabrera Díaz	5
» José Suárez Mádan	5
» Juan Vicente Mandillo	10
» Hermógenes Fuentes	10
» José Ortoll	50
» Juan Cologan y Cologan	50
	Ptas. 860

(Continuad)

Si toséis y enfleagécis, si estáis debilitado por una larga enfermedad, haced uso de la Solución Pautaberg, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de Haya y de clorhidro fosfato de cal, la Solución Pautaberg es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución Pautaberg es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación.—Se vende en todas las farmacias.

DEL "BOLETÍN OFICIAL"

Por Real Decreto se ha concedido franquicia postal y telegráfica á los Jueces municipales para dar cuenta al Ministro de la Gobernación de los casos en que hagan inscripción en el Registro civil, de fallecimientos ocurridos por fiebre tifóidea, tífus exantemático, viruela, difteria, peste levantina, cólera asiático y fiebre amarilla.

Se ha dispuesto que los Jueces y Tribunales de la jurisdicción ordinaria, participen directamente al Ministro de la Gobernación las fechas en que se presenten ó sean capturados los procesados á quienes se llamó por medio de requisitoria.

Se ha decretado: Artículo 1.º Se declaran anuladas las emisiones de Deuda del 4 por 100 perpétua interior, que autorizaron los Reales Decretos de 31 de Mayo y 24 de Noviembre de 1898, por la suma de dos mil millones de pesetas nominales, procediéndose á la cancelación de los valores emitidos.

Art. 2.º El Ministro de Hacienda dictará las disposiciones convenientes para el cumplimiento de este Real decreto.

Se ha abierto la necesaria información pública en el expediente de constitución de una Junta de obras en el Puerto de la Cruz.

Se ha dispuesto que los Maestros de las Escuelas públicas establecidas en pueblos agrícolas procedan á la explicación de nociones de Agricultura.

Para proveer interinamente las Escuelas de niños de Tricias en Garafia y las Nieves en Santa Cruz de la Palma, se ha acordado hacer una segunda convocatoria.

Por este Ayuntamiento se ha abierto un concurso para el arrendamiento de la casa, para la Escuela Superior de niñas de esta Capital y habitación de la maestra.

Comentando acuerdos

En nuestra edición de ayer habrá visto nuestro colega El Progreso que la Cámara de Comercio de esta Capital tomó el acuerdo de contribuir para las próximas fiestas de Mayo, dentro de sus escasos recursos metálicos, ya que tales organismos de carácter oficial no pueden iniciar ni proponer nada que se aparte de los fines para que fueron creados por R. D. de fechas 9 de Abril de 1886 y de 21 de Junio de 1901.

Injusto nos parece que el colega censure a la Cámara de Comercio, porque velando por los intereses mercantiles que le están recomendados, sean de dos ó tres vendedores de harinas—son muchos más—haya deliberado acerca del edicto del Sr. Alcalde de la vecina ciudad imponiendo un crecido cánón de almacenaje sobre los trigos y harinas que allí se introduzcan. Y si la Cámara ha nombrado una comisión para tratar del asunto con aquella autoridad municipal, á la sagacidad del colega no se le ocultará, que no es para dar consejos á nadie, sino para llegar á soluciones satisfactorias, en bien del libre tráfico comercial y de los intereses encontrados que median en esta vital cuestión, y en evitación de daños y perjuicios que aquella medida pudiera acarrear.

Cuando el distinguido compañero conozca los propósitos que abraza el comercio para lograr una transacción beneficiosa en bien de todos, aplaudirá de buen grado que la Cámara de Comercio haya adoptado el acuerdo de intervenir en la solución de aquel problema que tanta afecto á la hermosa región legunera. Por hoy nada más. Tan solo hacer votos porque el éxito más lisonjero sea el epílogo de los trabajos y gestiones de todos, en defensa de los intereses agrícolas y comerciales de nuestra querida isla, cuya unión vendría á cortar los efectos desastrosos de la crisis económica que hoy sufrimos, y porque al colega republicano se le vaya pasando la enemiga que hoy, contrastando con la amistad de ayer, tiene á esta Cámara de Comercio, de donde, por fortuna, y esto nos conviene mucho repetirlo, se han alejado las antiguas vergonzosas luchas políticas.

CAFÉ LA MARIPOSA
En este acreditado establecimiento se sirven buenos desayunos, así como hasta la una de la noche bisteaft, tortillas, café, leche, chocolate y toda clase de bebidas finas. En dicho despacho se encuentran cigarrillos de las mejores marcas acreditadas de la Habana.
Servicio esmerado
Limpieza y prontitud.
Calle del Rosario núm. 12.

POR TELEGRAFO
Cotizaciones de Bolsa
(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 8—13'10
BOLSA
Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 87'15.
Acciones Banco de España á 447'00.
Amortizable 5 p 8, á 102'00.
CAMBIOS
Londres, vista, á 28'09 por £.
París, vista, á 11'40 p 8 P.
Bolsa de París
Exterior Español, á 98'35.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 348'00.
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 416'00.

Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 27 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 14 del corriente á las 2 de su tarde en la casa sita en la calle de Alfonso XIII números 40 y 42.
A los efectos del artículo 24 de los Estatutos, las cuentas, comprobantes y demás documentos que han de someterse á la aprobación de la Junta, se hallan desde este día de 10 á 12 de la mañana á disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Gerencia, Plaza de Julio de Cervera.
Santa Cruz de Tenerife, 6 de Marzo de 1909.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Richardson.
ORDEN DEL DIA
Examen y aprobación del balance anual.
Lectura de la memoria reglamentaria del año 1908.
Examen y discusión acerca de una oferta de compra hecha por una Compañía extranjera.
Renovación de Consejeros.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)
EN LAS CÁMARAS
Sesiones de hoy en el Senado y en el Congreso.—Poco interés—Morote y Villanueva
Madrid 8—19'40.

En la Alta Cámara, se deslizó tranquilamente la sesión de esta tarde.

El Conde de Casa Valencia hizo algunas preguntas con referencia al proyecto de ley de Administración local que fueron contestadas por un señor de la Comisión dictaminadora.

—En la Cámara popular, contra el nuevo dictamen en el proyecto de ley de huelgas y coligaciones, el diputado republicano señor Morote consumió un turno en contra, diciendo, como principal razón de su discurso opositorista, que es derecho indiscutible de los obreros el declararse en huelga.

—El diputado señor Villanueva intervinó en el debate de la ley de comunicaciones marítimas, declarándose partidario de las subvenciones á varias compañías de navegación y no á una solamente, y combatiendo el artículo 1.º del proyecto que es el del impuesto sobre el tonelaje de los buques que hagan escala en puertos españoles.

Una interpelación.—Benítez de Lugo y un proceso.

Madrid 8—20'50.
El diputado señor Benítez de Lugo, en la sesión de esta tarde, explicó largamente su anunciada interpelación al ministro de Gracia y Justicia, acerca del proceso que en Las Palmas se sigue contra el abogado don Ignacio Díaz por agresión al expresidente de la Audiencia, señor Prieto.

El señor Benítez de Lugo, después de relatar los hechos ocurridos, pidió al ministro interpelado que el fiscal del Supremo interviniera directamente en el expresado proceso.

Atribuyese á causas políticas la intervención del señor Benítez de Lugo en un asunto que, además de no corresponder á su distrito, parece no haberlo estudiado con mayor detenimiento.

También se dice que á los diputados por Las Palmas no ha agradado esta oficiosidad del interpelante.

El impuesto sobre el tonelaje.—Ofrecimientos de Maura

Madrid 8—21'15.
No obstante las gestiones que en favor del impuesto sobre el tonelaje hacen los organismos gaditanos, las comisiones de los demás puertos españoles que se consideran perjudicados con aquel impuesto, trabajan activamente cerca de los poderes públicos para la modificación ó anulación del artículo 1.º del proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

Recientemente, el jefe del Gobierno, en conferencias habidas con aquellos comisionados y representantes en Cortes de las comarcas que protestan, ha ofrecido llegar á una transacción rebajando el tan debatido impuesto.

Desconócese aun el resultado último de tales gestiones y de los ofrecimientos del señor Maura.

El Rey en Ceuta.—En Algeciras

Madrid 8—22'35.
Una vez que hubo aminado el fuerte temporal que reinaba en el Estrecho, S. M. el Rey, acompañado del ministro de la Guerra señor Linares y de sus ayudantes y E. M., se embarcó para Ceuta llegando sin novedad á aquella plaza africana y siendo recibido nuestro augusto Soberano con extraordinarias pruebas de gran regocijo.

En gran parada revisó S. M. las fuerzas que allí prestan servicio de guarnición y campaña, mostrando su real agrado por el estado admirable en que las encontró.

Desde Algeciras comunican que don Alfonso XIII ha regresado de su viaje á Ceuta, enteramente satisfecho.

Estimo innecesario añadir que S. M. ha sido objeto de continuas y calurosas ovaciones públicas.

LA CARITATIVA

Sociedad de socorros mutuos y enseñanzas prácticas.

Habiendo acordado la junta de gobierno de esta Sociedad, que el día 16 de los corrientes se reanuden las clases nocturnas de instrucción primaria que anteriormente venían dándose en ella, se pone en conocimiento de los señores Socios á fin de que los que deseen asistir á las mismas puedan inscribirse previamente en cualquier día hábil de 7 de la mañana á 6 de la tarde en el establecimiento de D. Blas Clavijo, calle de Imeldo Serís núm. 49, 6 en el local social, calle de Santa Rosa de Lima núm. 13.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Marzo de 1909.

LOS QUE VIAJAN

Como hemos anunciado, mañana se embarcará para Cádiz con objeto de trasladarse á Madrid, el señor Gobernador civil de Canarias, don Joaquín Santos y Eca, á quien deseamos un muy feliz viaje y un próximo regreso.

Desde esta Capital, donde actualmente se encuentra, marcha mañana para Cádiz, á bordo del vapor Reina Victoria, el distinguido ingeniero Mr. Luis Proust, que, en compañía de su ilustre compañero Mr. Victor Popp, quien desde Las Palmas regresará también á aquella población el día 11 á bordo del vapor Cádiz, vino á estas islas con el fin de instaurar la telegrafía sin hilos. A ambos distinguidos señores deseamos una feliz travesía.

Mañana hará viaje á Madrid nuestro apreciable y estimado amigo personal, D. Rafael Clavarié.

NOTAS MARÍTIMAS

Esta mañana fondeó en este puerto, en viaje extraordinario, el vapor correo Delfin, trayendo de la Península 534 soldados; 237 para esta isla y 298 para Canarias, conducidos, respectivamente, por los oficiales don Antonio Gutiérrez Vaqueiro y don Teodoro Molina Fernández.

—Esta tarde regresará de Las Palmas, el vapor correo Reina Victoria, el que saldrá mañana para Cádiz.

—Esta tarde y de pasopara Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto el hermoso vapor de la compañía trasatlántica española P. de Sastre y Seguí.

—En su próxima expedición reanudarán sus viajes á Sevilla el vapor correo Hespérides.

—Esta mañana siguió su viaje para Las Palmas, de donde regresará á Cádiz, el vapor correo Del fin.

—Los 8 vapores que fondearon ayer en este puerto conducían 78 pasajeros.

—Hasta las 8 de la mañana de hoy habían entrado 5 vapores con 647 pasajeros.

—A las 9 quedaban señalados 3 vapores más.

Los abusos del Tranvía

Para el señor Gobernador Civil Con este título vamos en nuestro querido colega legunero, El Pueblo Canario, del día 4:

«Con frecuencia verdaderamente escandalosa se repiten los abusos que la Empresa del tranvía, viene cometiendo, y á los que, necesariamente, hay que poner pronto remedio, pues es inconcebible que todavía no se haya multado con la mayor cantidad posible á quienes de tal modo abusan del público.

Varias personas se han acercado á nuestra redacción suplicándonos que denunciemos el siguiente hecho ocurrido el viernes pasado, en el Tranvía que á las 6 de la tarde salió de esta ciudad para Sta. Cruz.

En un vagón en que iban varias señoras montó una mujer de vida airada, completamente borracha y un hombre que pide limosna por las calles llamado Nicolás Redecilla, también en estado de embriaguez, y no bien el tranvía echó á andar comenzaron á proferir palabras desvergonzadas é injuriosas, siendo tales las blasfemias que dijeron que uno de los viajeros los mandó á callar, no consiguiéndolo y á pesar de que el cobrador, á quien le persona que nos ha hecho la denuncia no conoció, pero sí oyó que le lamban Antonio, vela tales desmanes, no les impuso silencio, como tampoco el revisor, que lo era en aquella ocasión un señor de nacionalidad belga, cuyo nombre ignoramos.

El Redecilla fumaba además un gran cigarro puro, lo que tampoco le fué prohibido.

¿Qué piensa de estas cosas el Gobernador civil? ¿No se puede multar á esa compañía? ¿Son tolerables tales desmanes?

El Sr. Santos y Eca tiene la palabra.»

El Redecilla fumaba además un gran cigarro puro, lo que tampoco le fué prohibido.

¿Qué piensa de estas cosas el Gobernador civil? ¿No se puede multar á esa compañía? ¿Son tolerables tales desmanes?

El Sr. Santos y Eca tiene la palabra.»

A 40 céntimos lata

Leche condensada marca superior. Se garantiza su pureza y buena calidad. Admite más cantidad de agua que cualquiera otra.

101 y 105, Imeldo Serís, 101 y 105 José Torres Herrera.

Almoneda

Se venden muebles en la calle de Santiago núm. 46.

Se necesita

un joven de 15 á 18 años para un escritorio. Dirijirse por correo, á A. B. C. en esta imprenta.

VARIAS NOTICIAS

En Madrid ha dejado de existir el Sr. D. Jorge Navarro, padre de don Gustavo Navarro Nieto, Presidente del «Real Club Náutico de Gran Canaria».

Reciba nuestro sentido pésame.

Dice La Mañana, en uno de sus telegramas de Madrid, del día 28 de Febrero último:

«Una alta personalidad afirma que ninguna diócesis se suprimirá.»

Don Anatael Cabrera Díaz ha sido nombrado médico auxiliar honorario del Hospital de Dolores, en La Laguna.

En la Península ha fallecido una hermana del Ilmo. Sr. D. Ubaldo Sánchez, Presidente de la Audiencia de Las Palmas, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Copiamos: «En la Sala de Agricultores, de París, ha dado un concierto en cooperación con otros artistas, el joven pianista canario Rafael Romero Spínola que mereció grandes elogios.

«Un periódico de París dice: «El joven pianista español, con gusto exquisito y brío extraordinario ejecutó la Clair de Lune de Beethoven y la mazzeppa, formidable composición de Liszt, y dos composiciones para concierto de las que él es autor: Nostalgia, un souvenir de airs canaries, y Don Quijote.» Felicitamos al distinguido paisano.»

Para muy pronto está anunciada la boda de nuestro joven paisano don Rafael Clavarié, con la distinguida y adorable Srta. Caridad Santos, hija del Sr. Gobernador civil de Canarias.

La ceremonia se celebrará en una de las Iglesias de Madrid. Por anticipado deseamos á la dichosa pareja todo género de felicidades.

Hacemos nuestras las siguientes líneas de El Progreso:

«En el escaparate de la Droguería del Sr. Espinosa, se halla expuesta al público una hermosa obra de arte realizada por el alumno de la Escuela municipal de dibujo don Manuel Espinosa, discípulo del notable artista Sr. González Méndez.

Consiste en un marco de madera, para un espejo, con preciosos adornos y relieves tallados con gran pulcritud y rematada la guarnición por un artístico y elegante busto de mujer.

Los inteligentes hacen grandes elogios de este trabajo, tanto más meritorio por ser su autor un modesto artesano, que hasta hace poco trabajaba como oficial en un taller de carpintería, y que hoy, por sus solos esfuerzos y su decidida vocación artística, puede competir con cualquier maestro en esta clase de obras.

Felicitemos cordialmente al señor Espinosa, deseándole perseverancia en sus estudios y nuevos triunfos con sus trabajos, y hacemos extensivos estos plácemes al inteligente profesor señor González Méndez.»

La lámpara Z es la mejor de las conocidas. (Véase el anuncio).

Se nos dice que en la calle de la Luna, n.º 23, con el pretexto de una casa de comidas, se ha abierto otro lugar más de escándalo, dándose el caso de que los clientes, equivocándose, molestan con sus llamadas equivocadas á los vecinos que tienen la desgracia de serlo de la sedicente casa de comidas.

¿No puede evitarse tamaño ataque á la moralidad pública?... Nos

Z LÁMPARA Z
Economiza en igual intensidad luminosa 75 por 100 del gasto
PUEDE SER COLOCADA EN TODAS POSICIONES
NO SE ENNEGRECE
Tiene una duración media de 1000 horas alcanzando alguna vez 2.000 horas.
SOPORTA SIN FUNDIRSE LAS VARIACIONES DE VOLTAJE
Agente general para Canarias: Carlos Soujil, Ingeniero. Numancia 31 (Hoteles). Teléfono 391.—Santa Cruz de Tenerife.

Grandes almacenes de calzado
La Bota de París
Los más surtidos y antiguos de la Provincia, donde encontrará nuestra numerosa clientela y el público en general calzado de más lujo, solidez y elegancia para señoras, caballeros y niños.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Serís núm. 39 (al lado de Don Polo de Miranda)
JOAQUIN COLA SABATER.
Santa Cruz de Tenerife.

parece que ya, en esta capital, con el fin que puede presumirse, es necesario marcar las casas con la sangre del cordero para evitarlos la destrucción del angel exterminador...

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticataral Roselló Farmacias y Droguerías.

Solares

SE VENDEN á buen precio, grandes y pequeños, desde la Rambla 11 de Febrero hasta el camino de Salamanca, propiedad de D. José Padrón. En la calle de Porlier núm. 10, informaran.

ACCIONES Se venden dos de Edificaciones y Reformas Urbanas. Darán razón en esta imprenta.

Pulmones DÉBILES
Coso alto 86. Huesca, 10 Enero 1908.
«Mi hija Pilar, de 8 años, tenía débiles los pulmones y era propensa á resfriados y bronquitis. La Emulsión SCOTT la libró pronto de sus males y la ha convertido en una muchachita robusta. Mi hijo Luciano, de 3 años, era anémico y de ningún modo quería comer; pero después de darle Emulsión SCOTT unos pocos días, se le abrió el apetito y hoy está tan fuerte como cualquier niño de su edad. La Emulsión SCOTT, ese poderoso tónico, le curó.»
RAMÓN CASAÑA.



En todos los trastornos de la infancia, la Emulsión SCOTT no falla nunca; hace desaparecer los sufrimientos reemplazándolos por fuerza en abundancia. La explicación de ello es que la de SCOTT es la única emulsión á base de materiales más puros y eficaces preparados por el procedimiento sin rival de SCOTT. Jamás se emplea en su elaboración aceites de pescado inferiores de poco ó ningún valor curativo. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que ostenta "el pescador" con el "pescado" en la envoltura. Fíjarse bien en esto al comprar.

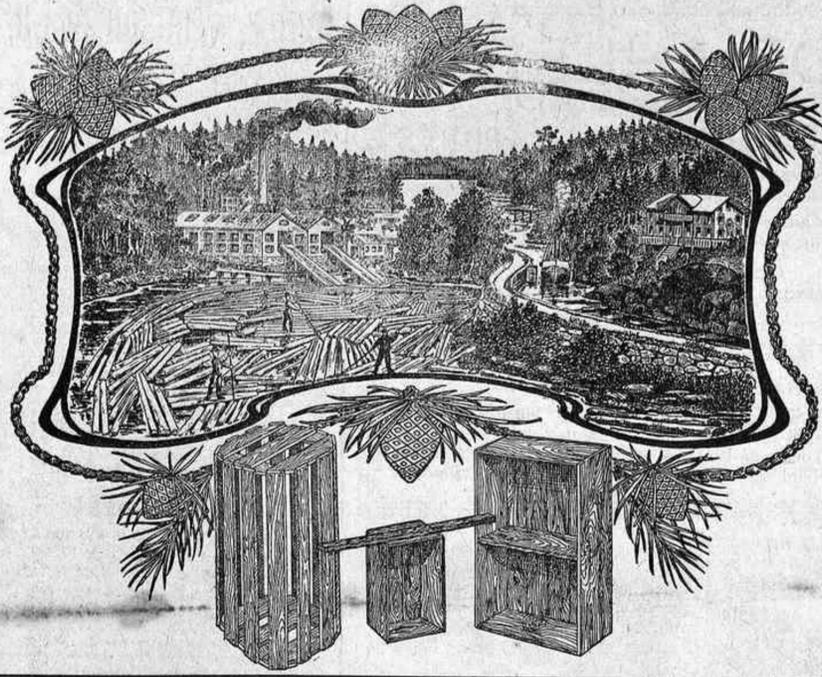
Emulsión SCOTT
Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 233, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.50
Idem id. con 24 frascos pequeños » 49.25
Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR » 10.00
Representante: Juan E. Cermeno.—Santa Cruz de Tenerife.

Registro civil
Día 8
NACIMIENTOS
Juan Rijo y Suárez.
Juan José Perera y Batista.
DEFUNCIONES
Gregoria González Díaz, de esta Ciudad, 29 años; Costa Sur.

Grandes almacenes de calzado
La Bota de París
Los más surtidos y antiguos de la Provincia, donde encontrará nuestra numerosa clientela y el público en general calzado de más lujo, solidez y elegancia para señoras, caballeros y niños.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Serís núm. 39 (al lado de Don Polo de Miranda)
JOAQUIN COLA SABATER.
Santa Cruz de Tenerife.

Las Novedades. Acaban de recibir la más completa y rica colección en Pinceillos modernistas, Cinturones fantasia, Gigantes y Mirones.



MADERAS

REPRESENTACIÓN DIRECTA DE IMPORTANTES SIERRAS
— DE —

SUECIA Y NORUEGA

CALIDADES INMEJORABLES. PRECIOS ECONÓMICOS.

Guacales para Plátanos. Cajas para Tomates.
Cajas para Fideos,
Cajas para Patatas. Maderas de construcción.

Antes de hacer sus pedidos todo comprador, que se surta del Extranjero, debe comunicar con

ALFRED WILLIAMS,
Santa Cruz de Tenerife.

Sucursal en Las Palmas: Buenos Aires, 5.

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE-MASY Y C.A (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vitoria (Bélgica).
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.
Análisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordeles y polvos insecticidas.
Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.
Campos de demostración.—Gerencia: Alfonso XIII, núm. 3 (antes Castillo).

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S
BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

Joyería y Relojería

Brillantes. Rubíes. Esmeraldas. Zafiros. Perlas.

En sortijas, aretes, pulceras, gargantillas, pandantif, dijes, medallas, alfileres y broches para señoras, botonaduras, gemelos, imperdibles y alfileres de corbatas, etc.

Leontinas para caballeros, cadenas sautoirs y pulceras barbadas en oro de 18 kilates AL PESO
Grandioso surtido. Últimos modelos.

Exposición por breves días en la casa de los Sres. HIJOS de F. CLAVERIE donde se podrá adquirir una preciosa joya en las mismas ventajosas condiciones efectuadas en otras ocasiones á su paso por esta y antes de su regreso á Europa de un señor viajante (comprador directo) de estos artículos.

Garantía absoluta.

Véanse los escaparates que permanecerán abiertos en estos días hasta las 10 de la noche.

BAZAR FRANCES. 4, Plaza de la Constitución, 4

Se alquila la accesoria de la casa, calle del Doctor Comenge núm. 12, frente á la plaza de San Francisco. Tiene estantería y toldo propios para establecimiento.—Darán razón: Sta. Rosalía 15.

Problema resuelto

Lo está uno importantísimo, la economía doméstica comprando los **Hornillos perfeccionados para carbón de cok** que se venden en el Taller de Hojalatería, Rambla de Pulido núm. 79. Solo consume un centimo de combustible por hora de trabajo.

No confundirse: Rambla de Pulido, n.º 79, Taller de Hojalatería de Abel Alonso Sánchez.

Se alquila la casa Rambla de Pulido número 62. Darán razón: Hotel Continental, Viuda de Foronda.

Se venden muebles

Darán razón en la Plaza de la Constructora, tienda de comestibles.

Dinero

Se desea colocar, con buena garantía hipotecaria, la cantidad de 30.000 pesetas al interés anual del 6 por 100. En esta imprenta darán razón.

Se alquila

la casa calle de San José número 14. Cuenta con mucha comodidad. Dos cocinas para dos familias y además tiene accesorias para oficinas ó establecimiento. Darán razón: calle de Alfonso XIII, número 17.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil)**, medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfraquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID
Se remite por correo certificado a quien lo pida.

Venta de carbones de Cok, Vegetal y Hulla

JOSÉ TORRES HERRERA

101 y 105, Imeldo Serts, 101 y 105.—Teléfono núm. 258.

Precio para el COK, 2'50 pesetas quintal.

GRATIS la conducción á domicilio para el COK.

Sucursales: en la Laguna, calle de los Alamos y en todos los pueblos de la Isla.—En Santa Cruz de la Palma, Hierro y Las Palmas.

Cocinas económicas para el Cok, en diferentes modelos.

En breves días, cocinas para el Cok á una y media pesetas.



Fotografía Alemana

34, SAN FRANCISCO, 34

Se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 5, AUNQUE ESTÉ NUBLADO. Con los adelantos modernos que cuenta esta casa, no es necesario el sol para la obtención de retratos inmejorables.

Ampliaciones de tamaño natural, perfectamente retocadas, desde 20 pesetas.

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

— DEL —

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El **Elixir GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Para pedidos al por mayor, dirigirse al Agente general y Depositario exclusivo en las Islas Canarias, **Manuel Sabater**, calle Consolación núm. 11.

XXXIII

Estos tres hombres eran el inspector Théfer y dos agentes.

René Moulin no paró su atención en ellos.

A las ocho en punto habían llegado á la puerta del cementerio por tres caminos distintos, y el que llegó el último, que era el inspector Théfer, pagado por el duque de la Tour-Vaudieu, hizo una seña á los otros dos, que le saludaron militarmente, y les dijo:

—La consigna es bien sencilla: colocaos á la derecha de la puerta y yo me colocaré á la izquierda... Pasead corto, sin llamar la atención, y no me perdais de vista....

—Comprendido, señor inspector—respondieron los agentes.

Apenas habían pasado cinco minutos, cuando un coche de plaza se detenía cerca de la entrada del cementerio, y un hombre se bajó de este coche: era el Duque de la Tour-Vaudieu.

Théfer se aproximó á él y le saludó con respeto, diciéndole en voz baja:

—El señor Duque ve que no he perdido tiempo para obedecer las órdenes que se ha servido darme...

—Lo agradezco, Théfer. ¿Dónde están vuestros hombres?

—Al otro lado... en acecho... ¿Me permitirá el señor Duque preguntarle que ha resuelto?

—Todavía nada, porque depende de lo que debo saber aquí.

—Bien, señor Duque.

—Es que vengo, caballero—balbuceó René con voz trémula que denunció su impaciencia.

—¡Dentro de un instante!—replicó el burócrata.

El mecánico sentía que su indignación se desbordaba; mas, comprendiendo que no conseguiría nada con un arrebato de cólera, se contuvo; el empleado entonces descolgó de un largo clavo que estaba fijo en la pared un asiento higiénico de badana verde y le colocó sobre la silla; sentóse, arregló minuciosamente sus útiles de escritorio, abrió con lentitud el libro-registro, cual si gozase en hacer comprender su omnipotencia al público que esperaba, tomó una pluma, examinó los puntos, y, en fin—siempre sin mirar á su interlocutor!—preguntó:

—¿Qué deseais?

René tuvo grandes deseos de contestar: «Más... cortésia ó menos inconveniencia»... pero se contuvo de nuevo y respondió:

—Deseo saber donde vivía una persona cuya defunción habéis registrado ayer ó anteayer.

—Eso no es de mi incumbencia—dijo el empleado con tono brutal.—Id al negociado de informes...

El mecánico, que no tenía la virtud de la paciencia, apretó los puños, y con voz seca respondió:

—Caballero, con muy poca voluntad por vuestra parte podéis darme la noticia que anhelo... Evitadme, pues, una larga espera, y pensad en que yo no tengo, como vos, mucho tiempo que perder.

La lógica de este razonamiento, y la voz vibrante de cólera de René Moulin alarmaron algún tanto al burócrata.

—¿Queréis decirme el nombre del difunto?

—Abel Federico Leroyer...

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife
(para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas)

LONDRES	Goth (Via Las Palmas)	11	Marzo
	Orari	11	"
	Insizwa	12	"
	Rangitira	13	"
	Pericles	14	"
	Galician	17	"
	Kaikoura	19	"
	Karamea	20	"
	Dunluce Castle	24	"
	Inkosi	25	"
LIVERPOOL	Gascony	17	Marzo
	Poplar Branch	22	"
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Guelph	19	Marzo
	Inghel	24	"
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Arawa	11	Marzo
	Waiwera	14	"
Cape Town y Puertos Australia	Rimutaka	25	"
	Tainui	8	Abril
HAMBURGO	Salamis	22	Marzo
	Alexandra Woermann	10	Marzo
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Swakopmund	11	"
	Lacie Woermann	23	"
	Corcovado	23	"
	Marie Woermann	3	Abril
PUERTOS del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Neco Sur, Central y Norte hasta S. Francisco	Kamerun	5	"
	Eleonore Woermann	17	Marzo
VARIOS			

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje
El vapor **San Sebastián** saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á Los Sáuces y Tzacorte y los diversos Puertos de la Gomera.
El vapor **Sancho** saldrá los Sábados de Santa Cruz de Tenerife para los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla.
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

LA OPORTUNIDAD

Fábrica de pan, pastas para sopa y molinos harineros.
Elaboración á máquina.
Harinas analizadas y de clase superior.
Se venden piedras usadas de molinos en precios muy convenientes.
Tarifa desde 1.º de Diciembre
Fideos, 52'50 pesetas los 100 kilos, 5'25 ptas. 10 kilos y 5 ptas. caja.
Pan de socios: al detall, 10 céntos.
Al por mayor 9 céntos.
Pan de 1.º: al detall, 8 céntos.
Al por mayor, 7 céntos.
Entiéndase al por mayor desde diez panes en adelante.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Marzo 1909
Dia 11 de Marzo el magnífico vapor **SAN LUCAR**
Dia 18 de Marzo el magnífico vapor **SEGOVIA**
Dia 25 de Marzo el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
Dia 1.º de Abril el magnífico vapor **SAN TELMO**
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

LA VELOCE Compañía italiana de navegación

El magnífico vapor correo italiano **Argentina** de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Marzo con destino á **BARCELONA y GENOVA** con hueco para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Agentes, **The Tenerife Coaling Co.**

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Armadores **H. SCHULDT**
SERVICIO SEMANAL DIRECTO entre los puertos de estas Islas y Londres
FECHAS DE SALIDA
Marzo 11 el vapor **MINNA**
" 18 " **HENRICH**
Nota: Los buques destinados al servicio de estas islas y Londres reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.
Los sollados ó sean los entrepuestos de estos buques son construidos de **expreso** para la buena estiva y ventilación de las bananas.
Los buques de referencia descargan, por considerarlo más beneficioso á los intereses de los señores exportadores, en los muelles llamados **Fresh Wharf** que son los únicos situados más cerca del mercado.
Agentes: **Fruit Shippers & Brohers Association** (Asociación de Exportadores y Corredores de Frutos).
Marina núm 31.—Tenerife.

Royal Mail Steam Packet Co. (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor **Hornsea** de 3000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Marzo con destino á **HAVRE** con hueco disponible para frutos.
Agentes, **The Tenerife Coaling Co.**

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—MARINA, 31
BANQUERO.—AGENTE DE VAPORES

Cambio de monedas y billetes de Banco extranjeros.
Compra y venta de giros sobre las principales plazas de Europa.
Giros telegráficos. Cuenta corrientes. Toda clase de operaciones bancarias.
Corresponsal de los principales Bancos alemanes:
Deutsche Afrika Bank.—Norddeutsche Bank in Hamburg.—Direction der Disconto Gesellschaft, en Berlin y Londres.—Deutsche Bank Berlin.—Dresdener Bank.—A. Schaaffhausenscher Bankverein etc. etc.
Agente de las líneas alemanas:
Deutsche Ost-Afrika Linie, Hamburg.—Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts Ges., Hamburg.
Para el pasaje: Woermann-Linie, Hamburg.—Hamburg-Amerika Linie (Afrika-Dienst) Hamburg.—Hamburg-Bremer Afrika Linie, Bremen.

ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA CONJUNCION CLOROSIS CONVALENCIA
Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre **DESCHIENS**
Depósito: **Farmacia del Doctor Serra**, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Marzo de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrústegui	9 Marzo	Montevideo y Buenos Aires Cádiz y Barcelona
Buenos Aires	17 Marzo	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana, Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde	28 Marzo	Santa Cruz de la Palma Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde	1.º Abril	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Viuda é Hijos de Juan La-Roche**.

SALÓN PARISIEN

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.
Mme. Van den Branden
Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.

Estados de Consumos se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

WHISKY * WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label
Dewar's extra special * Dewar's special
Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo
FAMA UNIVERSAL
De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficina: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El magnífico vapor español **Catalina** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Marzo de paso para **HABANA** con hueco para carga y pasajeros.
Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa **Elder Dempster & Co.**

Chargeurs Reunis

Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey
Llegará á este puerto del 26 al 27 de Marzo el magnífico vapor francés **AMIRAL AUBE**
Admite carga y pasajeros.

Para Lisbonne, Vigo y Havre
El magnífico y rápido vapor de dos hélices y 15 900 toneladas

MALTE

Llegará á este puerto el 5 de Abril.
Agentes, **Hardisson Freres**.

LINEA DE VAPORES MILLAN

El vapor español **Millán Carrasco** saldrá de Sevilla para estas islas, fijamente el 18 del corriente mes, admitiendo carga hasta dicho día.
El Consignatario, **C. Boutell**.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Vinos tintos del país, del pueblo del Sauzal, lo vendesu propio cosechero, por barriles y garraones, á 0'50 pesetas litro.

Alfonso XIII núm. 30.

Al público

Los señores Sucesores de Pedro M. Rosales, en Arrecife de Lanzarote, cosecheros de vinos de esta isla, tienen siempre existencias á precios convenientes. También admiten encargos de todos los productos de esta isla.

EL OLIVO

Gran Almacén de **ULTRAMARINOS** de Servando Fernández del Castillo
Botón de Rosa, 5, frente á la del Clavel.
Debido á la gran competencia existente en esta plaza con motivo de la introducción en ella de vinos peninsulares, participo á mi numerosa clientela y al público en general, que habiendo sido muy abundante este año las cosechas en estas islas, me veo precisado á hacer una importante rebaja en el vino tinto de la Matanza, único que esta casa expende, consistente en los siguientes precios:
Por barriles de 30 litros y garraones de 17 litros, á 0'50 el litro.
Al por menor, 0'60 el litro.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general
Partos Y ENFERMEDADES DE NIÑOS
Teléfono núm. 296
Consultas de 12 m. á 2 tarde.
40, IMELDO SERIS, 40
Imp. de Félix S. Molowny

El empleado, sin réplicas, hojeó el registro que tenía abierto ante sí, y al poco tiempo exclamó:
—Aquí está: Abel Federico Leroyer, hijo de Pablo Leroyer, ya difunto, y de Angela Simonnet, su esposa...
—¡Eso es, eso es!—gritó René, cuyo corazón latía con violencia.
—El difunto vivía—continuó el burócrata—en la calle Notre-Dame-des-Champús, nm. 19.
—Gracias, caballero.
—Caballero, soy vuestro servidor.
René salió, subió á un coche y se hizo conducir á la casa murtoria de Abel.
—¡Ya no debo tener dudas!—se decía el mecánico, mientras el coche rodaba.—¡Es Abel, el hijo de mi bienhechor! ¡Pobre madre! ¡Pobre Berta... ¡En qué estado voy á hallarlas; Dios mío!
El coche llegó á la calle Notre-Dame-de-Champs y se paró enfrente del núm. 21.
—Avanzad—dijo René al cochero mirando por la ventanilla.
—Imposible, amigo; hay un furgón de pompas fúnebres delante del núm. 19.
—¡Llego demasiado tarde!—pensó René, y saltando á la calle dirigióse á la casa y preguntó á la portera:
—¿Vive aquí la señora Leroyer?
—¿Leroyer?... No la conozco, caballero.
—¿Pero no es la madre del joven cuyo entierro se ha efectuado esta mañana?
—¡Nunca! ¡En la vida!—exclamó la portera.—La madre del pobre señor Abel se llama señora Monestier.
René se acordó al punto de que la viuda del ejemplar había cambiado de nombre, y replicó:
—¡Ah! ¡No sé donde tengo cabeza! Como que la noticia

inesperada de esta muerte me ha trastornado... Monestier, eso es, Monestier he querido decir...
—¡Eh, eh, eh!... Pero si sois un invitado al entierro, llegais ya tarde: el cuerpo debe ser conducido en este momento al cementerio de Montparnasse.
—Está bien... ¿Y es aquí donde la señora Monestier vivió con su hijo?
—Con su hijo y con su hija, caballero... ¡Ah! Daba gran pena ver y oír á esas pobres señoras: gritos, lágrimas, sollozos capaces de hendir el corazón de cualquiera, como no fuese de piedra... ¿Que va á hacer de ellas, las infelices?
Las palabras de la portera hacían subir gruesas lágrimas á los ojos de René, quien se alejó para ocultar su emoción, y volvió á subir al carruaje, diciendo al cochero:
—¡Al cementerio de Montparnasse! Echando chispas; habrá buena propina...
La promesa produjo su efecto, y al cabo de diez minutos el fiacre se detuvo delante de la verja, que estaba abierta; René se aproximó á un guarda del lugar de reposo de los muertos; y preguntóle:
—Caballero; ¿tendréis la amabilidad de decirme si el entierro del señor Abel Leroyer ha entrado ya en el cementerio?
—Todavía no; le esperamos de un momento á otro.
—El mecánico le dio gracias, pagó largamente al cochero y se situó cerca de la verja, diciéndose:
—Esperando aquí, habré de encontrarle...
Y mientras paseaba de un lado á otro, cruzábase con tres hombres que se paseaban también delante de la verja.